

### Servicios Personales del Sector Público Presupuestario

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2022	2023 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>317,066.3</b>	<b>338,801.9</b>	<b>-0.6</b>
<b>Gobierno</b>	<b>49,951.1</b>	<b>53,254.3</b>	<b>-0.8</b>
Legislación	1,821.9	2,039.0	4.2
Justicia	14,364.7	15,136.5	-1.9
Coordinación de la Política de Gobierno	3,523.6	3,585.1	-5.3
Relaciones Exteriores	1,106.0	1,141.7	-3.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	3,414.8	3,717.6	1.3
Seguridad Nacional	20,048.1	20,280.2	-5.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,961.6	5,430.5	27.6
Otros Servicios Generales	1,710.5	1,923.6	4.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>216,607.1</b>	<b>232,012.8</b>	<b>-0.3</b>
Protección Ambiental	1,273.9	1,393.4	1.8
Vivienda y Servicios a la Comunidad	248.4	278.6	4.4
Salud	91,215.7	88,180.9	-10.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,392.1	2,956.5	15.0
Educación	113,687.5	132,774.2	8.7
Protección Social	7,789.5	6,429.1	-23.2
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>50,508.1</b>	<b>53,534.8</b>	<b>-1.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	857.2	903.9	-1.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,282.4	1,379.2	0.1
Combustibles y Energía	39,804.0	41,106.7	-3.9
Minería, Manufacturas y Construcción	10.0	9.4	-12.7
Transporte	1,601.7	1,773.4	3.0
Comunicaciones	848.5	1,024.8	12.4
Turismo	159.3	174.1	1.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	5,945.1	7,163.3	12.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.